MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2019

La Municipalidad de Concepción, de conformidad a la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y su reglamentación contenida en el Decreto Nº 21.909/03, procede al llamado a Licitación Pública Nacional Nº 02/19, para: ***"PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR A NIÑOS DEL DISTRITO DE CONCEPCION BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS" ID Llamado 358.343 (Plurianual)***

INFORMACIONES A LOS INTERESADOS:

El Pliego de Bases y Condiciones no tendrá costo alguno y podrán ser retirados de la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Concepción, ubicados en la calle Mcal. Estigarribia c/ Cerro Corá. Planta Alta. Lado Este Tel.: 0331 242 212 E-mail: uocconcepcion@gmail.com

Las **consultas** serán recibidas hasta las **12:00** horas del día **09/08/19**, en la Municipalidad de Concepción, sito en la calle Mcal. Estigarribia c/ Cerro Corá.

Las ofertas serán recibidas el día **19/08/19**, hasta las **07:30** horas Mesa de Entrada Municipalidad de Concepción, de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

El Acto Público de Apertura de Ofertas se realizará el mismo día, a las **08:00** horas en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Concepción, sito en la calle calle Mcal. Estigarribia c/ Cerro Corá.

No podrán presentar propuestas ni celebrar contratos, las personas que se encuentren en algunos de los supuestos de prohibición establecidos en el Art. 40 de la Ley 2051/03.